

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5826 *Resolución de 18 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, ha dispuesto aprobar las bases específicas y convocar el proceso selectivo que a continuación se relaciona.

El texto íntegro de la convocatoria y de las bases específicas ha sido publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 6.130, de 25 de febrero de 2010:

11 plazas de Operador de Servicios Informáticos, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Se reserva una plaza para el turno de promoción interna y una para el turno de personas con discapacidad.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 18 de marzo de 2010.—La Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Margarita Martín García.